



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En el Municipio de Huetamo, Michoacán; en el lugar que ocupa la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal declarado recinto oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 fracción I, 27, 28 Y 49 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, en relación con los artículos 1, 5, 10, 11, 22, 28, y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, siendo las 22:00 horas, del día 01 de Septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos los ciudadanos Integrantes de la Junta de Gobierno, con el propósito de celebrar la "1ª Sesión Ordinaria", misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO. - Pase de lista y verificación del quórum legal.

SEGUNDO PUNTO. - Lectura del orden del día.

TERCER PUNTO. - Propuesta del nombramiento, aprobación y toma de protesta, de la Presidenta del Patronato del Sistema DIF Municipal de Huetamo, Michoacán de Ocampo.

CUARTO PUNTO. - Propuesta del nombramiento, aprobación y toma de protesta, de la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo.

QUINTO PUNTO. - Asuntos Generales.

SEXTO PUNTO. - Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. - En el punto número uno el Secretario del H. Ayuntamiento C. Salvador Jaimes Sánchez, procedió a llevar a cabo el Pase de lista a los Integrantes de la misma y verificación del Quórum legal, comprobando así que se encontraban presente los CC. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal; Ma. Esperanza Martínez González, Síndico procurador y los CC. José Guadalupe Oliveros Galván, Tesorero Municipal y José Félix Díaz Godínez, Contralor Municipal. En seguida, hace uso de la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, quien manifiesta que al estar presentes el total de los integrantes de la Junta de Gobierno, se declara que existe



Quórum legal y por lo tanto se procede a la Instalación de la 1ª Sesión Ordinaria y que todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

SEGUNDO PUNTO. - A continuación se dio lectura del orden del día; el cual se somete a la aprobación o ratificación del presente cuerpo colegiado, misma que aprueba por unanimidad de votos de todos los que en ella intervinieron. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, Informa del Cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior; posteriormente se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día.

TERCER PUNTO. - Propuesta del nombramiento, aprobación y toma de protesta, de la Presidenta del Patronato del Sistema DIF Municipal de Huetamo, Michoacán de Ocampo. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, Informa a la plenaria que de acuerdo al artículo 90 y 91 de la Ley Orgánica Municipal, del Estado de Michoacán de Ocampo, y tratándose de organismos descentralizados, la o el titular del mismo, será designado directamente por la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno, la cual deberá estar integrada al menos por la Presidenta o Presidente Municipal, la Síndica o Síndico, la Secretaria o Secretario, la Tesorera o Tesorero y la Contralora o Contralor. Por tal motivo, La Junta de Gobierno Presenta la propuesta para ocupar el cargo de la Presidencia del Patronato del Sistema DIF Municipal de Huetamo, Michoacán de Ocampo, a la C. Lic. Nancy Zarco Arreola, manifestando que es la persona indicada, ya que tiene los conocimientos necesarios para desempeñar con responsabilidad los trabajos que esta área le demande. En seguida en unión de comentarios los integrantes de la Junta de Gobierno, realizan una serie de comentarios a favor del punto de trata. Retomando la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes. Para dar continuidad al protocolo y toma de protesta de la Presidenta del Patronato del Sistema DIF Municipal de Huetamo, Michoacán de Ocampo, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita la presencia de la C. Lic. Nancy Zarco Arreola, quien se presenta en el acto y se le rinde protesta. Acto seguido cada uno de los integrantes de la Junta de Gobierno, felicita a la Lic. Nancy Zarco Arreola, por su nuevo cargo.



CUARTO PUNTO. - Siguiendo con el orden del día, propuesta del nombramiento, aprobación y toma de protesta, de la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, da una breve explicación del presente punto, Informando a la plenaria que la propuesta para desempeñar el cargo como Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo es la C. Lic. Alma Cristina Almazán Arellano, manifestando que es la persona indicada, ya que se caracteriza por su profesionalismo y sencillez y además de que cuenta con los conocimientos necesarios para responder a las necesidades y sacar adelante los trabajos que este cargo le demande. En seguida en unión de comentarios el cuerpo colegiado presente, manifiesta estar a favor de la aprobación del punto de trata. Retomando la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes. Para dar continuidad al protocolo y toma de protesta de la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita la presencia de la C. Lic. Alma Cristina Almazán Arellano, quien se presenta en el acto y se le rinde protesta. Acto seguido cada uno de los integrantes de Cabildo felicita a la C. Lic. Alma Cristina Almazán Arellano, por su nuevo cargo y la exhortan a conducirse con responsabilidad.

QUINTO PUNTO. - Referente a los Asuntos Generales, se procede a deliberar el punto restante, manifestando cada uno de los integrantes que no había ningún asunto general que tratar.

SEXTO PUNTO. - Como último punto y no habiendo otro asunto que tratar el C. Secretario Municipal da por concluida la 1ª. Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, siendo las 22:58 veintidós horas y cincuenta y ocho minutos, del día 01 primero del mes de septiembre año 2021 dos mil veintiuno; firmando para su constancia y validez al calce los que en ella intervinieron. Damos Fe.



JUNTA DE GOBIERNO
S.O. 01/2021
HOJA 04/04




C. Pablo Varona Estrada, Presidente
Municipal.


C. Ma. Esperanza Martínez González,
Síndico Municipal.

C. José Guadalupe Oliveros Galván.
Tesorero Municipal


C. José Félix Díaz Godínez.
Contralor Municipal


C. SALVADOR JAIMES SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HUETAMO, MICH.